

Texto del Padrón de 1808

[p1i]¹

Santa Cruz de la Zarza. Año de 1808

- **Alistamiento General de todos los varones vecinos de esta Villa desde la edad de 16 a 40 años**
- **Dividido en las clases que están mandadas**
- **Lista de los retirados con buena licencia del servicio**
- **Otra de los que se han ofrecido voluntariamente**
- **Y testimonio de los Donativos**

[p1d]

[SELLO] Para despachos de oficios cuatro maravedís

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO²

Auto de Alistamiento. En la Villa de Santa Cruz de la Zarza a diez y siete de Agosto de mil ochocientos ocho. Los Sres. Don Pedro Mejía y Raboso y Don Juan Enrique Serrano Pingarrón Alcaldes ordinarios por su Majestad y ambos estados de ella, con asistencia de los Sres. D. Andrés Morales y D. Tiburcio Romero y Pérez curas párrocos de las dos de esta Villa. Dijeron: que a consecuencia de la orden que en este día han recibido de los Sres. de la Junta permanente en la Ciudad de Toledo para el alistamiento de todos los varones avencidados en esta Villa desde la edad de dieciséis hasta la de cuarenta años, con la distinción de clases que previene el Artículo primero, título [p2i] tercero de la Real Declaración de Milicias de mil setecientos setenta y siete, se proceda inmediatamente a el Alistamiento de todos los que deben ser comprendidos en él para que, hecho en el término que se previene, se remita a dichos Señores, como igualmente la lista de todos los vecinos retirados del Servicio de los Quintos y milicianos cumplidos con buena licencia, de los que resultasen voluntariamente alistados, con la calidad que expresa el Capítulo cuarto, y de los donativos voluntarios que se hicieren con la expresión que se encarga, todo con arreglo a los Capítulos seis y siete, según como lo requieren las circunstancias para la defensa de la religión, de la Patria y de nuestro Soberano Señor Fernando el Séptimo [p2d] y que hecho así todo se remita a dichos Señores de la Junta por mano de su Secretario Don Antonio Romero Aguilera, con su propio conductor para que no se experimente el menor retraso en asunto tan interesante, procediendo según se encarga ante todas cosas las exhortaciones que se mandan que han practicado sus mercedes en las parroquiales de esta Villa, en las Salas Capitulares, con presencia de la mayor parte de vecinos de todas clases y a mayor abundamiento estableciéndose en la plaza audiencia pública para que el vecino que quisiese hacer el servicio voluntario y cualquiera donativo lo practicase así, y de lo que resulte se formalicen las diligencias que convengan que todo unido

¹ Los números en rojo y entre corchetes indican la página y lado del facsímil digital elaborado por ACAME. (<http://ww2.museosantacruz.org/wp-content/uploads/2017/05/Padron1808.pdf>)

² En todas las páginas selladas aparece la siguiente anotación a mano: "Valga para el Reinado de S.M. Fernando el 7^o". La razón de esa aclaración es que el Ayuntamiento no disponía del sello de ese monarca y tuvo que utilizar el sello del rey anterior, Carlos IV.

[p3i] [SELLO] a el presente Alistamiento será remitido como se previene. Así lo mandaron y firmaron sus mercedes yo el escribano público del municipio por ausencia del que lo es del Ayuntamiento. Doy fe.

[firmas]

Pedro Mejía y Raboso

D. Andrés Morales

D. Tiburcio Romero y Pérez

Juan Enrique Serrano Pingarrón

Ante mí

Jacinto de Fuentes

Alistamiento General de todas clases. En virtud de lo que está mandado y que se previene en la providencia anterior, se procedió a el Alistamiento de todas clases en la forma siguiente

[p3d] [SELLO]

Primera clase, mozos solteros

	<u>Edad</u>	<u>Estatura</u> ³	<u>Estado</u>	<u>Clase</u>
Manuel Ruiz de Bernardo	17	4p. 8p.	Soltero	Cardador
Joaquín García Caro Palacios	20	4p. 11p.	Soltero	Labrador
D. Nicolás, su hermano	17	4p. 11p. 9l.	Soltero	Tonsurado
Francisco Rivas Mede	25	5p. 1p.	Soltero	Sastre
Basilio, su hermano	21	5p. 1p	Soltero	Amanuense
Eugenio Morales	18	5p. 6p-	Soltero	Labrador
Manuel Pavón	19	4p. 11p. 3l.	Soltero	Labrador
José, su hermano	17	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Manuel López Infante	25	4p. 8p.	Soltero	Labrador
Manuel García Cantarero	30	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Carlos París	21	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Pablo Serrano	17	4p. 9p.	Soltero	Labrador
Manuel Pavón de Agustina	17	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Josef López	18	4p. 9.p	Soltero	Labrador
Juan de Cuesta	17	4p. 9.p.	Soltero	Labrador

[p4i]

Juan Navarro de José	20	4p.8p.	Soltero	Labrador
Javier, su hermano	16	4p. 6p.	Soltero	Labrador
Faustino Arribas	16	4p. 4p.	Soltero	Labrador
Juan del Nuevo	16	4p. 4p.	Soltero	Labrador
Francisco Gómez Basca	26	5p.	Soltero	Labrador
Josef Alonso Bonilla	27	5p. 2p.	Soltero	Labrador
Tomás García Molina	16	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Manuel López de la Cabeza	19	5p. 3p. 3l.	Soltero	Labrador
Manuel Martínez de la Cabeza	21	4p. 8p. 10l.	Soltero	Labrador

³ Estatura expresada en pies, pulgadas y líneas (véase explicación en apartado "4. Análisis")

	<u>Edad</u>	<u>Estatura</u> ³	<u>Estado</u>	<u>Clase</u>
Manuel Verdugo	29	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Evaristo, su hermano	17	4p. 9p.	Soltero	Labrador
Alfonso García Cuenca	22	5p. 3p. 6l.	Soltero	Carretero
Manuel Trigo Talludo	19	5p. 4l.	Soltero	Labrador
Francisco Martínez Romeral	25	5p. 2p.	Soltero	Labrador
Benito Martínez de Ávila	24	5p. 2p. 2l.	Soltero	Labrador
Antonio Higuera	20	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Nemesio Escamilla	17	4p. 8p.	Soltero	Zapatero
[p4d]				
Salustiano López Jaraba	19	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Manuel del Nuevo	19	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Ángel de la Osada	19	5p. 4l.	Soltero	Labrador
Manuel García Navajos	16	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Andrés García Arganda	17	4p. 9p.	Soltero	Labrador
Juan Sánchez de la Navarra	25	4p. 8p.	Soltero	Labrador
Manuel, su hermano	30	4p. 7p.	Soltero	Labrador
Elías García Navajos	27	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Antonio, su hermano	20	5p. 6l.	Soltero	Labrador
Manuel Torrijos	18	5p. 2p. 9l.	Soltero	Cardador
Eugenio, su hermano	16	4p. 11p.	Soltero	Cardador
Manuel Sáez	20	5p. 6l.	Soltero	Labrador
Juan Trigo de Juan ⁴	18	4p. 8p.	Soltero	Labrador
Vicente Arribas	24	5p. 1p.	Soltero	Arvañil
Balbino García Molina	17	4p. 9p.	Soltero	Labrador
Manuel Sánchez Corro	19	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Alejo, su hermano	17	4p. 9p..	Soltero	Labrador
[p5i]				
Hilario Úbeda	19	5p. 1p.	Soltero	Sastre
Venancio, su hermano	16	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Matías Raboso	25	5p. 6l.	Soltero	Cestero
Venancio de la Osada	19	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Bernardo, su hermano	17	4p. 9p.	Soltero	Labrador
Manuel Rodríguez Traco	18	4p. 9p.	Soltero	Jornalero
Manuel Ledesma	20	4p. 8p.	Soltero	Labrador
Alfonso Somoza	18	4p. 8p.	Soltero	Aguador
Josef Valencia	18	4p. 9p.	Soltero	Labrador
Lorenzo Sánchez Ávila	20	5p. 2p. 6l.	Soltero	Sastre
Juan Manuel de Cuesta	30	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Julián Villalba	24	4p. 11p.	Soltero	Jornalero
Alfonso Ruiz de Josef	38	4p. 10p.	Soltero	Labrador
[p5d]				
Eulogio de Torres	16	4p. 8p.	Soltero	Hornero
Gabriel Bravo	16	4p. 6p.	Soltero	Labrador
Francisco Escribano	22	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Juan Belinchón	24	4p. 8p.	Soltero	Pastor
José Eufrasia	24	4p. 11p.	Soltero	Pastor
Francisco López Cano	32	4p. 10p.	Soltero	Labrador

⁴ Con frecuencia, tras el apellido, se añade el nombre del padre

	<u>Edad</u>	<u>Estatura</u> ³	<u>Estado</u>	<u>Clase</u>
Juan Romualdo París	21	4p. 6p.	Soltero	Labrador
Juan Antonio Raboso	21	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Manuel López	30	5p.	Soltero	Labrador
Blas, su hermano	20	4p. 11p.	Soltero	Pastor
Juan, su hermano	17	4p. 11p.	Soltero	Pastor
Josef, su hermano	18	4p. 9p.	Soltero	Pastor
Francisco Pérez Durán	20	5p.	Soltero	Labrador
Juan, su hermano	18	4p. 11p.	Soltero	Labrador
[p6i]				
Antonio Trigo de Cayetano	21	5p. 1p. 3l.	Soltero	Labrador
Manuel Gallo xxx	16	4p 8p.	Soltero	Labrador
Robustiano Valdeolivas	18	5p. 2p. 9l.	Soltero	Labrador
Manuel Jiménez Castellanos	20	5p. 1p.	Soltero	Labrador
Manuel Torres Moya	20	5p. 1p.	Soltero	Jornalero
Manuel Trigo de José duplicado	---	---	Soltero	---
Juan Moreno	18	4p. 11p.	Soltero	Pastor
Gregorio, su hermano	17	4p. 10p.	Soltero	Pastor
León de la Solana	16	4p. 1p.	Soltero	Labrador
Manuel Torrijos	17	4p. 9p.	Soltero	Labrador
Miguel, su hermano	20	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Manuel Esteban	21	5p. 2p. 6l.	Soltero	Cardador
Félix, su hermano	17	4p. 9p.	Soltero	Labrador
José García Caro	22	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Doroteo Platas	22	4p. 10p.	Soltero	Cardador
[p6d]				
Mariano, su hermano	20	4p. 10p.	Soltero	Pastor
Benigno, su hermano	16	4p. 9p.	Soltero	Pastor
Cesario Peña	20	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Antonio, su hermano	17	4p. 6p.	Soltero	Labrador
Juan Sánchez Valentín	16	4p. 2p.	Soltero	Labrador
Manuel Sánchez Cebalobos	24	5p. 1p. 3l.	Soltero	Jornalero
Valentín de Ávila	34	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Manuel de Amores	24	5p. 2p.	Soltero	Pastor
Manuel del Nuevo xxx	30	5p.	Soltero	Pastor
Juan Esteban Moreno	17	4p. 11p. 6l.	Soltero	Pastor
Antonio López de Ventura	18	4p. 8p.	Soltero	Labrador
Cayetano Manuel de las Eras	26	4p. 9p.	Soltero	Labrador
Prisco, su hermano	23	4p. 11p. 4l.	Soltero	Labrador
Josef Belinchón	18	4p. 5p.	Soltero	Hortelano
Tomás Belinchón	17	4p. 5p.	Soltero	Hortelano
José Hernández Marqués	17	4p. 9p.	Soltero	Pastor
[p7i]				
Toribio Manuel de las Eras	20	4p. 6p.	Soltero	Labrador
Paulino, su hermano	16	4p. 6p.	Soltero	Labrador
Hilario Rodríguez	20	4p. 4p.	Soltero	Hornero
Cipriano de la Osada	36	4p. 11p.	Soltero	Labrador
José Muñoz	28	5p. 2.p 6l.	Soltero	Labrador
Manuel Hernández Cabeza	28	5p.	Soltero	Labrador
Agustín, su hermano	24	4p. 11p.	Soltero	Labrador

	<u>Edad</u>	<u>Estatura</u> ³	<u>Estado</u>	<u>Clase</u>
José, su hermano	18	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Pedro Esteban Tomizas	17	4p. 6p.	Soltero	Jornalero
Juan Manuel Muñoz del Olmo	26	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Manuel Hijón	25	5p.	Soltero	Pastor
Juan, su hermano	22	4p. 11p.	Soltero	Pastor
Manuel de Amores	22	4p. 8p.	Soltero	Pastor
[p7d]				
Juan Arquero	21	4p. 9p.	Soltero	Pastor
Manuel García Oliva	37	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Andrés Sánchez Zarza	19	4p. 11p.	Soltero	Jornalero
Baldomero, su hermano	17	4p. 8p.	Soltero	Jornalero
Juan Morales de xxx	21	4p. 11p.	Soltero	Jornalero
Manuel Sánchez Tineo	27	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Alfonso su hermano. Voluntario	21	5p. 1p.	Soltero	Labrador
Juan, su hermano	20	5p. 1p.	Soltero	Labrador
Carlos Rodríguez Luna	20	4p. 9p.	Soltero	Zapatero
Ángel Cabeza y Ruiz	24	5p. 1p.	Soltero	Mancebo de botica
Simplicio, su hermano	17	4p. 11p.	Soltero	Amanuense
Manuel Sánchez Ávila	24	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Nicasio Martínez Zapata	24	4p. 3p.	Soltero	Sacristán
Francisco Villalón	18	5p. 1p.	Soltero	Jornalero
[p8i]				
Vicente Escamilla	32	5p.	Soltero	Zapatero
Zacarías Sánchez Amores	17	5p. 4l.	Soltero	Arvañil
Pablo Peñalver	25	5p. 3p.	Soltero	Labrador
Pedro Trigo de Juan Manuel	20	4p. 9p.	Soltero	Hortelano
Juan Valencia	17	4p. 6p.	Soltero	Labrador
Bernardo Verdugo	23	4p. 6p.	Soltero	Labrador
Claudio Rodríguez Guzmán	17	4p. 7p.	Soltero	Sastre
Joaquín de la Vara	22	4p. 8p.	Soltero	Comerciante
Juan Sánchez Román	23	5p. 3p.	Soltero	Tundidor
Josef Valencia	22	4p. 10p. 6l.	Soltero	Sastre
Josef García Cantarero	23	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Juan Manuel Mateo	34	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Juan García Oliva	16	4p. 3p.	Soltero	Labrador
Josef Belinchón de José	23	4p. 11p.	Soltero	Jornalero
Manuel Lizcano	23	4p. 11p.	Soltero	Zapatero
[p8d]				
Eusebio, su hermano	18	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Juan Manuel Sánchez Zarza	18	4p. 3p.	Soltero	Labrador
Manuel Algaría	19	4p. 11p.	Soltero	Cardador
Isidoro de Huelves	19	4p. 10p.	Soltero	Tejedor
Guillermo Ruiz	20	4p. 8p.	Soltero	Cardador
Manuel, su hermano	18	4p. 9p.	Soltero	Cardador
Antonio Alvares	24	5p. 3p.	Soltero	Cardador
Matías Morales	16	5p. 6l.	Soltero	Carretero
Juan Andrés Trigo	16	4p. 11p. 10l.	Soltero	Hornero
Ignacio de Osa	30	4p. 6p.	Soltero	Labrador
Elías Belinchón	18	4p. 10p. 6l.	Soltero	Labrador

	<u>Edad</u>	<u>Estatura</u> ³	<u>Estado</u>	<u>Clase</u>
Juan Duque de Juan	17	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Natalio Lamiana	16	4p. 10p. 6l.	Soltero	Carpintero
Raimundo López Lorient	20	4p. 11p.	Soltero	Herrero
Antonino, su hermano	17	4p. 9p. 6l.	Soltero	Herrero
Vicente de la Osada de Gabriel	17	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Manuel Sánchez Cámara	22	5p. 1p.	Soltero	Labrador
Manuel de Fuentes	25	5p.	Soltero	Labrador
[p9i]				
Miguel, su hermano	20	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Ventura Molino Canovas	21	4p. 8p.	Soltero	Labrador
Gregorio Sánchez Pílon	16	4p. 8p.	Soltero	Labrador
Sebastián de Osa de Sebastián	21	5p. 4l.	Soltero	Labrador
José García Prieto de Juan	20	5p. 1p. 4l.	Soltero	Labrador
Manuel Ortiz	20	5p. 6l.	Soltero	Jornalero
Nicolás Jiménez Manso	18	5p. 2p.	Soltero	Jornalero
Francisco de Cuenca	17	4p.	Soltero	Jornalero
Vicente de la Osada de Vicente	22	5p. 3p.	Soltero	Jornalero
Serapio, su hermano	18	5p. 9l.	Soltero	Jornalero
Valentín Muñoz	16	4p. 8p.	Soltero	Jornalero
Don Marcos de Haro y Lodeña, Hijo Dalgo	17	5p. 1p.	Soltero	Labrador
[p9d]				
Don Hipólito, su hermano. Voluntario	16	5p. 4p.	Soltero	Labrador
Manuel Sánchez Ávila de Pedro	17	4p. 11p. 9l.	Soltero	Jornalero
Manuel de Cámara	28	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Josef, su hermano	18	4p. 10p.	Soltero	Pastor
Juan García Cuenca de Juan	22	5p. 3p.	Soltero	Carretero
Tomás, su hermano	19	5p.	Soltero	Carretero
José López Lorient	19	5p.	Soltero	Herrero
José García Cuenca de Francisco	23	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Manuel Muñoz del Olmo	24	4p. 11p.	Soltero	Jornalero
Domingo Trigo de Isidro	20	4p. 10p.	Soltero	Jornalero
Vítor Muñoz de Manuel	18	5p.	Soltero	Labrador
Gabino Pavón	20	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Vitoriano García Estremera	16	4p. 8p.	Soltero	Jornalero
[p10i]				
Juan Figueroa de Luis	17	4p. 1op.	Soltero	Labrador
Fausto Sánchez Pozuelo	20	5p. 3p.	Soltero	Labrador
Juan Valenciano de Juan	16	4p. 10p.	Soltero	Jornalero
Tiburcio de Fuentes	18	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Manuel Navarro	21	5p.	Soltero	Labrador
Benito, su hermano	17	4p. 6p.	Soltero	Labrador
Lucas de Peña de Juan	23	4p. 6p.	Soltero	Labrador
Calisto, su hermano	17	4p. 7p.	Soltero	Labrador
José García Cantarero de José	22	4p. 11p. 6l.	Soltero	Labrador
Juan Muñoz Lázaro de Juan	20	4p. 10p. 6l.	Soltero	Pastor
Josef, su hermano	16	4p. 6p.	Soltero	Pastor
Manuel de Ávila Magán	25	5p.	Soltero	Jornalero

	<u>Edad</u>	<u>Estatura</u> ³	<u>Estado</u>	<u>Clase</u>
Josef Serrano de Pedro	16	4p. 11p.	Soltero	Jornalero
José Sánchez Belinchón de José	20	4p. 11p.	Soltero	Jornalero
Eustaquio, su hermano	17	4p. 8p.	Soltero	Pastor
[p10d]				
José Gregorio, su hermano	22	5p.	Soltero	Pastor
Antonio Sánchez de la Navarra	16	4p. 8p.	Soltero	Pastor
José Ramos	17	4p. 6p.	Soltero	Pastor
Manuel García Alonso	22	5p. 5p.	Soltero	Labrador
Manuel Torrijos de Isidoro	25	5p. 1p.	Soltero	Labrador
Juan Manuel Urbina	17	4p. 8p.	Soltero	Labrador
Miguel Trigo	18	4p. 6p.	Soltero	Labrador
Juan Lorient	18	4p. 8p.	Soltero	Labrador
Antonio Bernardo Mede ?	19	5p. 8l.	Soltero	Labrador
Víctor Alonso Melero	18	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Juan Fernández García Peñas	20	5p. 2l.	Soltero	Labrador
Manuel López Montero	20	4p. 8p.	Soltero	Jornalero
Antonio Manzanares	33	4p. 11p. 4l.	Soltero	Tejedor
Josef, su hermano	22	4p. 11p. 4l.	Soltero	Tejedor
Manuel García Alonso de Juan	21	4p. 11p.	Soltero	Jornalero
Pablo Lizcano	20	4p. 11p. 6l.	Soltero	Jornalero
[p11i]				
Josef Pérez Montoya	39	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Bernardino López de la Cabeza	17	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Eugenio Jiménez Castellanos	18	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Manuel de Parla	24	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Luciano, su hermano	24	5p. 2p.	Soltero	Pastor
Francisco, su hermano	22	4p. 6p.	Soltero	Pastor
Cristóbal Valenciano	17	4p. 6p.	Soltero	Jornalero
Anselmo Arribas	23	4p. 6p.	Soltero	Jornalero
Manuel, su hermano	16	4p. 6p.	Soltero	Jornalero
Eugenio Figueroa	25	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Gregorio Lorient	25	4p. 6p.	Soltero	Labrador
Juan Pavón de Luna	30	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Fernando, su hermano	25	4p. 6p.	Soltero	Labrador
[p11d]				
Juan López Montero de Manuel	21	4p. 8p.	Soltero	Jornalero
Vicente López Guillas	20	4p. 10p.	Soltero	Jornalero
Pedro Hernández Cente ?	20	4p. 10p.	Soltero	Labrador
Juan de Torres de Francisco	28	4p. 10p. 6l.	Soltero	Jornalero
Manuel García Oliva de Sebastián	16	4p. 11p.	Soltero	Jornalero
Manuel Nicanor Arviol	19	5p. 2p. 3l.	Soltero	Sacristán
Basilio Raboso	16	4p. 6p.	Soltero	Jornalero
José Lorient de José	21	5p. 6l.	Soltero	Jornalero
Manuel Muñoz de José	30	4p. 6p.	Soltero	Labrador
Josef, su hermano	27	4p. 8p.	Soltero	Labrador
Bernardo, su hermano	23	4p. 10p. 6l.	Soltero	Labrador
Alfonso Torrijos de Alfonso	27	4p. 8p.	Soltero	Labrador
Manuel Torrijos Travazos ???	25	4p. 8p.	Soltero	Pastor
Gabriel Santos de Simón	23	4p. 8p.	Soltero	Pastor

	<u>Edad</u>	<u>Estatura</u> ³	<u>Estado</u>	<u>Clase</u>
Juan Serrano de Juan	16	4p. 6p.	Soltero	Pastor
[p12i]				
Antonio García Mochales	21	4p. 11p.	Soltero	Pastor
Manuel, su hermano	22	4P. 11P.	Soltero	Pastor
Andrés Mancheño	30	4p. 11p.	Soltero	Pastor
Francisco García Talavera	21	4p. 11p.	Soltero	Pastor
Manuel Sánchez Ventosa de Pablo	21	5p.	Soltero	Labrador
Ángel García Rico	28	4p. 11p. 4l.	Soltero	Pastor
Francisco Manuel de Matías	20	4p. 9p.	Soltero	Jornalero
Manuel de Zarza de Manuel	24	5p.	Soltero	Pastor
Josef, su hermano	17	4p. 11p.	Soltero	Pastor
Josef Morales de Coxpa ?	30	4p. 8p.	Soltero	Jornalero
Pedro Celestino García Molina	30	5p. 1p.	Soltero	Hornero
Manuel Ruiz de Manuel	29	4p. 11p.	Soltero	Jornalero
Manuel García Rico	25	4p. 10p.	Soltero	Pastor
Josef García Basquiña	28	5p.	Soltero	Pastor
Juan García Molina Jacobo	16	4p. 6p.	Soltero	Jornalero
Manuel Pavón de Luna	20	4p. 8p.	Soltero	Jornalero
Manuel López Loriente	17	4p. 11p.	Soltero	Jornalero
[p12d]				
Juan del Valle	25	5p. 4p.	Soltero	Labrador
Manuel, su hermano	19	5p. 1p. 6l.	Soltero	Jornalero
Eugenio Gallo	23	5p.	Soltero	Labrador
Juan Manuel Torrón	37	4p. 10p.	Soltero	Herrador
Telesforo López	21	4p. 10p.	Soltero	Jornalero
Agustín Morales	29	4p. 8p.	Soltero	Labrador
Mateo, su hermano	20	4p. 7p.	Soltero	Labrador
Estanislao Navarro	24	4p. 11p.	Soltero	Labrador
Francisco Rodríguez de Manuel	24	5p. 2p.	Soltero	Labrador
Miguel Fernández Carpintero	20	4p. 7p.	Soltero	Pastor

El Alistamiento antecedente de mozos Solteros en primera Clase son los mismos en que ha debido practicarse como avecindados en esta Villa, sin perjuicio de que resultando otro alguno se tendrá presente y anotará para los efectos **[p13i]** conducentes. Y para que conste en virtud de lo mandado por los Sres. de la Junta permanente en la Ciudad de Toledo damos el presente que firmamos como Alcaldes ordinarios y Curas Párrocos en Santa Cruz de la Zarza y Agosto veinte y uno de mil ochocientos ocho.

[firmas]

Pedro Mejía y Raboso

D. Andrés Morales

D. Tiburcio Romero y Pérez

Juan Enrique Serrano Pingarrón

Ante mí

Jacinto de Fuentes

[p13d]**Tercera clase de casados sin hijos, viudos sin hijos y mozos de casa abierta⁵**

	<u>Edad</u>	<u>Estatura</u>	<u>Estado</u>	<u>Clase</u>
Vicente de Fuentes	28	5p. 3p.	Casado sin hijos	Ganadero
Pedro Moreno Tahona	35	4p. 11p.	Soltero	Jornalero
Bernabé Verdugo	21	5p. 3p.	Casado sin hijos	Jornalero
Policarpo Sánchez de Ávila	34	5p.	Casado sin hijos	Jornalero
Francisco Manzanares	26	5p.	Casado sin hijos	Jornalero
Faustino Belinchón	23	5p.	Casado sin hijos	Jornalero
Manuel Alonso Grillos	20	4p. 10p.	Casado sin hijos	Jornalero
Antonio Úbeda	22	5p.	Casado sin hijos	Jornalero
Gabriel Ruiz Ricote	22	5p. 5p. 3l.	Casado sin hijos	Labrador
Francisco Herranz Espinosa	27	4p. 10p.	Casado sin hijos	Labrador
Juan Manuel Cuesta	30	4p. 10p.	Casado sin hijos	Jornalero
Juan Manuel López Guillas	39	5p.	Casado sin hijos	Jornalero
[p14i]				
Antonio de la Osada de Juan	27	5p. 1p. 6l.	Casado sin hijos	Jornalero
Antonio Sánchez Cebalobos	34	5p.	Casado sin hijos	Labrador
Ignacio Cotanilla	30	4p. 11p.	Casado sin hijos	Jornalero
Vicente de Llanos	30	4p. 8p.	Casado sin hijos	Pastor
Manuel Hijón de Blas	23	5p. 2p.	Casado sin hijos	Pastor
Josef Raboso de Manuel	23	4p. 11p.	Casado sin hijos	Hornero
Pedro de Torres Modorro	28	5p.	Casado sin hijos	Jornalero
Dionisio Villalón	25	5p. 2p.	Casado sin hijos	Trajinero
Juan Peñalver	28	5p. 2p. 4l.	Casado sin hijos	Jornalero
Julián Sevilla	34	5p. 2p.	Casado sin hijos	Jornalero
Gumersindo Torrijos	26	5p. 2p.	Casado sin hijos	Jornalero
Juan García Caro Porras	37	5p.	Casado sin hijos	Jornalero
Antonio del Nuevo Casca	31	4p. 5p.	Casado sin hijos	Pastor
Antonio López Collejo	26	4p. 11p.	Casado sin hijos	Pastor
Manuel Martínez Lázaro	20	5p.	Casado sin hijos	Jornalero
[p14d]				
José Hervías	38	5p.	Casado sin hijos	Jornalero
Agustín de Peña	30	4p. 10p.	Casado sin hijos	Jornalero
Baldomero Villalón	35	4p. 10p.	Casado sin hijos	Tejero
Julián Hernández Ventosa	30	4p. 11p.	Casado sin hijos	Pastor
Esteban Ponciano	30	5p.	Casado sin hijos	Jornalero
Andrés Espinosa	34	4p. 10p.	Casado sin hijos	Jornalero
Juan García Navajos	26	5p.	Casado sin hijos	Jornalero
Antonio Mancheño	27	4p. 11p.	Casado sin hijos	Pastor
Bernardo García Prieto	23	4p. 8p.	Casado sin hijos	Pastor
Miguel Sánchez Como ???	25	5p. 2p.	Casado sin hijos	Labrador
Ignacio Ruiz Ricote	38	5p.	Casado sin hijos	Labrador

⁵ Casa abierta: Domicilio, estudio o despacho de quien ejerce profesión, arte o industria (D.R.A.E.)

Los vecinos que resultan en este Alistamiento son los únicos que corresponden a esta Tercera clase, sin perjuicio de hacerlo de otros que apareciesen

[p15i]

Y para que conste firmamos el presente como Alcaldes ordinarios y Curas Párrocos de esta Villa de Santa Cruz de la Zarza y Agosto veinte y uno de mil ochocientos ocho

[firmas]

Pedro Mejía y Raboso

D. Andrés Morales

D. Tiburcio Romero y Pérez

Juan Enrique Serrano Pingarrón

Ante mí

Jacinto de Fuentes

[p15d]

Cuarta clase

	<u>Edad</u>	<u>Estatura</u>	<u>Estado</u>	<u>Clase</u>
Antonio García Iglesias	30	5p.	Casado sin hijos	Sacristán mayor
Miguel Ruiz	30	5p.	Casado sin hijos	Tejedor
Ramón Molina	30	4p.11p.	Casado sin hijos	Zapatero
José Sánchez Román	30	5p. 2p.	Casado sin hijos	Cardador
Juan Andrés de Juan	28	4p. 10p.	Casado sin hijos	Sastre
Juan Manuel Zurdo	29	5p.	Casado sin hijos	Cardador
Maximino García Villar	34	5p.	Casado sin hijos	Sastre
Bartolomé Andrés	24	4p. 11p.	Casado sin hijos	Zapatero
Ignacio Pavón de Agustina	39	5p. 1p.	Casado sin hijos	Carpintero
Manuel Navarro de Diego	39	4p. 10p.	Casado sin hijos	Cardero
Juan de Fuentes de Manuel	27	5p. 3p.	Soltero	Labrador

Son los vecinos que corresponden a **[p16i]** a esta Cuarta clase, y si apareciese alguno otro se efectuaría en igual forma. Y para que conste en virtud de lo mandado por los Sres. de la Junta permanente de la Ciudad de Toledo damos el presente que firmamos como Alcaldes ordinarios y Curas Párrocos de esta Villa de Santa Cruz de la Zarza y Agosto veinte y uno de mil ochocientos ocho

[firmas]

Pedro Mejía y Raboso

D. Andrés Morales

D. Tiburcio Romero y Pérez

Juan Enrique Serrano Pingarrón

Ante mí

Jacinto de Fuentes

[p16d]

Quinta clase

<u>Edad</u>	<u>Estatura</u>	<u>Estado</u>	<u>Clase</u>
--------------------	------------------------	----------------------	---------------------

	<u>Edad</u>	<u>Estatura</u>	<u>Estado</u>	<u>Clase</u>
Juan Manuel Uceda	37	5p. 2p.	Viudo con hijos	Sastre
Julián Trigo Talludo	30	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Alfonso Martínez Pozo	30	5p.	Casado con hijos	Zapatero
Fernando Pérez Montoya	34	5p. 2p.	Casado con hijos	Jornalero
Francisco de Plaza	39	5p. 1p.	Casado con hijos	Jornalero
Julián Ruiz	32	4p. 11p.	Casado con hijos	Cardador
Raimundo Mingo	38	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Francisco García Molina	30	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Manuel de Vega	30	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Cristóbal Atencia	32	4p. 10p.	Casado con hijos	Jornalero
Diego Navarro	30	4p. 8p.	Casado con hijos	Albéitar ⁶
Manuel, su hermano	34	4p. 8p.	Casado con hijos	Labrador
Felipe de Fuentes de Felipe	26	5p. 2p.	Casado con hijos	Molinero
[p17i]				
Juan García de los Frailes	39	4p.	Viudo con hijos	Jornalero
Francisco Valenciano	36	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Gabriel Pérez Sahagún	38	5p.	Casado con hijos	Labrador
Antonio Escolar	35	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Francisco Martínez del Olmo	38	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Manuel Sánchez Ventosa	32	5p. 2p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan Martínez Ramos	38	4p. 8p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan Manuel Sáez	34	5p. 2p.	Casado con hijos	Cestero
Simón López Infante	30	4p. 10p.	Casado con hijos	Jornalero
José de Cámara Amante	36	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
Josef García Rico	30	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
Antonio Moreno	34	5p. 2p.	Casado con hijos	Jornalero
Ramón García Prieto	30	4p. 10p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan García Molina	32	5p. 2p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan de Cuenca	30	4p. 8p.	Casado con hijos	Jornalero
José Trigo de Manuel	36	5p. 1p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan Manuel Sánchez Marqués	28	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
[p17d]				
Raimundo Rodríguez	29	4p. 11p.	Casado con hijos	Labrador
Antonio de Serna	28	5p. 1p.	Casado con hijos	Jornalero
Julián Trigo	38	5p. 2p.	Casado con hijos	Jornalero
Damián Gallo	36	5p. 2p.	Casado con hijos	Labrador
Gabriel de la Fuente	32	4p. 8p.	Casado con hijos	Jornalero
Fernando Valdeolivias	30	4p. 11p.	Casado con hijos	Labrador
José de Ávila Magán	30	4p. 11p.	Casado con hijos	Labrador
Miguel Jiménez de la Navarra	25	5p.	Casado con hijos	Labrador
Gabriel Alonso	37	4p. 11p.	Casado con hijos	Labrador
Pablo Amores	36	5p.	Casado con hijos	Pastor
Juan Manuel de Osa	27	5p.	Casado con hijos	Labrador
Francisco Ruiz Ricote	38	5p.	Viudo con hijos	Labrador
Francisco Ruiz de Miguel	33	5p. 1p.	Casado con hijos	Labrador
Claudio Uceda	39	Duplicado	Casado con hijos	Sastre
Francisco Cominero	31	4p. 8p.	Casado con hijos	Labrador

⁶ Veterinario

	<u>Edad</u>	<u>Estatura</u>	<u>Estado</u>	<u>Clase</u>
Domingo Torrijos	28	5p. 2p.	Casado con hijos	Labrador
Antonio Albares de Pedro	39	5p. 2p.	Casado con hijos	Jornalero
[p18i]				
Nicolás Sánchez Pozuelo	39	5p.	Casado con hijos	Labrador
Melitón Valencia	33	5p.	Casado con hijos	Hornero
Josef Rivas Medina	36	4p. 5p.	Casado con hijos	Barbero
José Pavón de Herrera	38	4p.	Casado con hijos	Jornalero
Felipe de Fuentes	20	5p. 2p.	Casado con hijos	Labrador
Victoriano Martínez de las Eras	30	4p. 8p.	Casado con hijos	Jornalero
Manuel Ruiz de José	36	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
Francisco de Torres	28	5p. 2p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan García de Rojas	38	4p. 8p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan de Torres	38	4p. 11p.	Casado con hijos	Hornero
Manuel Belinchón	39	4p. 8p.	Casado con hijos	Pastor
Raimundo García	32	4p. 8p.	Casado con hijos	Pastor
Benito Jiménez Ávila	23	5p. 2p.	Casado con hijos	Jornalero
[p18d]				
Francisco Sánchez Ventosa	36	5p. 2p.	Casado con hijos	Jornalero
Eugenio Sánchez Román	34	4p. 10p.	Casado con hijos	Cardador
Miguel Chiloeches	36	5p. 1p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan Trigo	27	5p. 1p.	Casado con hijos	Jornalero
Francisco López Infante	30	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
José Trigo de Domingo	38	5p. 1p.	Casado con hijos	Labrador
Manuel Jiménez de la Navarra	35	5p.	Casado con hijos	Pastor
Juan Antonio Moreno	33	4p. 11p.	Viudo con hijos	Pastor
Juan de la Osada	28	4p. 10p.	Casado con hijos	Pastor
Juan Manuel Ruiz	36	5p. 2p.	Casado con hijos	Labrador
Juan García Trastos	37	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan Belinchón	27	4p. 6p.	Casado con hijos	Jornalero
Francisco Jiménez Castellanos	30	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Josef García Talavera	31	5p.	Casado con hijos	Pastor
[p19i]				
José de Zarza	36	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
Manuel Román	27	4p. 11p. 6l.	Casado con hijos	Jornalero
José Martínez	33	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan Domingo Alcázar	34	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan Hijón de Blas	36	5p.	Casado con hijos	Pastor
Benito Hijón	30	5p. 1p.	Casado con hijos	Pastor
José de la Osada Muerto	27	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Manuel Medina	32	5p.	Casado con hijos	Pastor
Julián Lorenzo Imperio	30	5p. 5p.	Casado con hijos	Jornalero
Antonio Hijón	23	5p. 2p.	Casado con hijos	Pastor
Lesmes Hijón	25	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
Josef Pedro Muñoz	31	5p. 2p.	Viudo con hijos	Labrador
Francisco de la Osada	30	4p. 10p.	Casado con hijos	Jornalero
Lucas García Oliva	37	4p. 10p.	Casado con hijos	Labrador
León Trigo	37	5p. 2p.	Casado con hijos	Labrador
Juan Alfonso Gallo	30	5p.	Casado con hijos	Jornalero

[p19d]

	<u>Edad</u>	<u>Estatura</u>	<u>Estado</u>	<u>Clase</u>
Ventura Saelices	26	4p. 10p.	Casado con hijos	Jornalero
Alfonso Romero	39	4p. 11p.	Casado con hijos	Cardador
Ignacio Jiménez Ávila	34	5p. 2p.	Casado con hijos	Labrador
Pedro Antonio López Recio	23	5p. 2p.	Casado con hijos	Labrador
Andrés Navarro	30	4p. 8p.	Casado con hijos	Labrador
Juan Trigo Talludo	23	5p. 2p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan de Amores Patiño	29	4p. 10p.	Casado con hijos	Jornalero
Gregorio García Prieto	35	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Don Juan Jerónimo Chacón	34	5p. 2p.	Casado sin hijos	Labrador
Jacinto de Fuentes	39	5p.	Casado con hijos	Escribano
Juan Eusebio Morales	26	5p.	Casado con hijos	Alguacil
Juan Manuel Carreño	28	5p.	Casado con hijos	Tamborile ro
Santiago Escamilla	25	5p.	Casado con hijos	Zapatero
Juan Manuel París	30	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Francisco Manzanares	37	5p. 1p.	Casado con hijos	Zapatero
Luciano González	37	5p. 1p.	Casado con hijos	Cardador
Pedro José de Osa	37	4p. 6p.	Viudo con hijos	Cardador
[p20i]				
Manuel de Serna	28	5p. 1p.	Casado con hijos	Jornalero
Josef Esteban	38	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
Francisco Parla xxx	34	5p. 2p.	Casado con hijos	Jornalero
Eugenio Peñalver	36	5p. 3p.	Viudo con hijos	Jornalero
Manuel de Huelves	26	4p. 10p.	Casado con hijos	Tejedor
Manuel García Talavera	31	5p. 1p. 6l.	Casado con hijos	Pastor
Francisco Antonio de Juan	26	4p. 8p.	Casado con hijos	Barbero
Manuel Sánchez ?	27	5p. 2p.	Casado con hijos	Carpintero
Manuel Nuerin ?	36	4p. 10p.	Casado con hijos	Jornalero
Eduardo Rivas	34	5p. 6l.	Casado con hijos	Barbero
Fernando, su hermano	31	4p. 11p. 9l.	Casado con hijos	Barbero
Don Juan José Rodríguez	21	5p. 7p.	Casado con hijos	Labrador
Don Miguel Sánchez	36	5p.	Casado con hijos	Labrador
Don Pedro Mejía, Alcalde ordinario por el estado noble	23	5p. 8p. 6l.	Casado sin hijos	Labrador
[p20d]				
Don Baltasar Molinillo	35	5p.	Casado con hijos	Boticario
Rafael Rodríguez Luna	34	4p. 8p.	Casado con hijos	Zapatero
Pablo Ruiz	24	5p. 2p.	Casado con hijos	Cardador
Domingo Cantarero ?	37	4p. 9p.	Casado con hijos	Jornalero
Julián Valencia	34	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Manuel del Rey	26	5p. 1p.	Casado con hijos	Jornalero
Tomás Gabaldón	35	4p. 10p.	Casado con hijos	Herrero
Antonio Lorient	32	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Santiago Martínez Pozo	24	4p. 6p.	Casado con hijos	Zapatero
Antonio Lázaro	28	4p. 10p.	Casado con hijos	Jornalero
Ignacio Gómez	30	5p.	Casado con hijos	Cardador
Antonio Navarro	38	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
Don Rafael González	39	5p.	Casado con hijos	Boticario
Ignacio Gallo	37	4p. 11p.	Casado con hijos	Labrador

	<u>Edad</u>	<u>Estatura</u>	<u>Estado</u>	<u>Clase</u>
[p21i]				
Francisco Cruz Ávila	27	5p. 3p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan Rodríguez	38	5p. 2p.	Casado con hijos	Jornalero
Manuel Muñoz	30	4p. 11p.	Casado con hijos	Labrador
Juan Manuel Muñoz del Olmo	30	5p.	Casado sin hijos	Labrador
Alberto Verdugo	25	5p. 1p.	Casado con hijos	Jornalero
Josef Trigo	30	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Hilario García Cuenca	30	5p.	Casado con hijos	Carretero
Antonio de Serna Pilón	38	4p. 8p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan Antonio Torrijos	35	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
Manuel Navarro	30	4p. 10p.	Casado con hijos	Jornalero
Alejandro Arribas	38	5p.	Casado con hijos	Arvañil
Joaquín Navarro	36	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Manuel del Rey	38	4p. 10p.	Casado con hijos	Jornalero
Antonio Torrijos	38	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Francisco García Oliva	35	5p. 2p.	Casado con hijos	Labrador
Félix del Campo	24	5p. 4p.	Casado con hijos	Sastre
Manuel de Albares	38	5p. 1p.	Casado con hijos	Labrador
[p21d]				
Antonio Lázaro	34	4p. 10p.	Casado con hijos	Pastor
José Verdugo	38	4p. 10p.	Casado con hijos	Labrador
Francisco López Loriente	32	4p. 11p.p	Casado con hijos	Jornalero
Felipe Escamilla	35	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan Muñoz Parro	31	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Manuel Escamilla	30	5p. 2p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan Manuel Montenegro	30	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Tomás de la Mata	31	4p. 6p.	Casado con hijos	Jornalero
Ángel Raboso de Blas	37	4p. 8p.	Casado con hijos	Labrador
Antonio Rodríguez	31	4p. 8p.	Casado con hijos	Labrador
Antonio de la Osada	36	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Don Víctor del Águila	38	5p.	Casado con hijos	Labrador
Francisco Raboso de Blas	33	5p. 2p.	Casado con hijos	Labrador
Juan Rodríguez Navarra	24	5p. 2p.	Casado con hijos	Jornalero
Manuel de Torres ?	38	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
José Verdugo	38	Duplicado	Casado con hijos	Jornalero
Eusebio de Cuenca	30	5p.	Casado con hijos	Jornalero
[p22i]				
Francisco Cámara	36	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Gabriel Sánchez Conco ?	38	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Andrés del Nuevo	39	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Manuel Urbina de Francisco	37	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan Sanz Milla	27	5p. 1p.	Casado con hijos	Jornalero
José García Alonso	36	4p. 8p.	Casado con hijos	Jornalero
Enrique Cantarero	36	4p. 8p.	Casado con hijos	Jornalero
Eusebio García Talavera	32	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
Hilario Panadero	28	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan Figueroa de Juan	39	5p.	Casado con hijos	Herrero
Gabriel de Cuenca	39	4p. 11p. 10l.	Casado con hijos	Jornalero
Juan Domingo Sánchez	33	4p. 6p.	Casado con hijos	Jornalero

	<u>Edad</u>	<u>Estatura</u>	<u>Estado</u>	<u>Clase</u>
Félix Antonio Melero	28	5p. 2p.	Casado sin hijos	Labrador
Juan García Alonso	33	4p. 8p.	Casado con hijos	Labrador
[p22d]				
Juan Manuel de la Osada	37	4p. 8p.	Casado con hijos	Jornalero
Ramón Pérez Sahagún	30	5p.	Casado con hijos	Labrador
Manuel Oriente	28	5p.	Casado con hijos	Labrador
Agustín Manzanares	33	5p. 2p.	Casado con hijos	Zapatero
Manuel Almarza	33	5p. 2p.	Casado con hijos	Carretero
Valentín Peña	28	5p.	Casado sin hijos	Labrador
Sebastián García Mochales	30	5p. 2p.	Casado con hijos	Pastor
José López Montero	34	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan Navarro de José	35	4p. 10p.	Casado con hijos	Jornalero
Joaquín de la Fuente	30	5p. 2p.	Casado con hijos	Jornalero
Antonio, su hermano	25	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
Manuel de Loeches	26	5p. 1p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan Sánchez Cabeza	36	5p.	Casado con hijos	Labrador
Rafael Verdugo	36	4p. 10p.	Casado con hijos	Arvañil
[p23i]				
Manuel de la Osada	32	4p. 11p.	Casado con hijos	Pastor
Manuel Martínez del Olmo	39	4p. 6p.	Casado con hijos	Labrador
Blas García Valiente	36	4p. 8p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan de la Osada	30	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Manuel Torrijos de Antonio	32	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Francisco García Medina	30	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Manuel de Ávila	34	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Manuel García Oliva	28	5p. 2p.	Casado con hijos	Jornalero
Laureano Navarro	33	4p. 6p.	Casado con hijos	Jornalero
Félix de Ávila	38	5p.	Viudo con hijos	Jornalero
Juan García Molina	26	4p. 10p.	Casado con hijos	Jornalero
Bernardo Prior	38	5p. 1p.	Casado con hijos	Labrador
Mateo García Oliva	38	5p. 1p.	Casado con hijos	Labrador
Juan García de Peñas	30	5p. 2p.	Casado con hijos	Labrador
José Malenso ? Muñoz	27	5p.	Casado con hijos	Labrador
[p23d]				
José Torrijos	36	5p. 2p.	Casado con hijos	Labrador
Manuel de la Osada	38	4p. 8p.	Viudo con hijos	Jornalero
Manuel Cano	36	4p. 8p.	Viudo con hijos	Jornalero
Juan Francisco Pérez	36	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan Verdugo	27	5p. 2p.	Casado con hijos	Jornalero
Francisco Hijón	30	5p. 2p.	Casado con hijos	Jornalero
Juan Torrijos de José	38	4p. 10p.	Casado con hijos	Jornalero
Alfonso de la Osada	30	4p. 10p.	Casado con hijos	Jornalero
Antonio Sánchez de Soria	31	5p. 2p.	Casado con hijos	Labrador
Josef Sánchez Cabeza	33	4p. 11p.	Casado sin hijos	Labrador
Antonio Gabaldón	34	4p. 10p.	Casado con hijos	Herrero
Isidro Oriente	36	4p. 10p.	Casado con hijos	Jornalero
Vicente de Cuenca	39	4p. 10p.	Casado con hijos	Jornalero
José Alonso Melero	31	5p. 2p.	Casado sin hijos	Labrador
Tiburcio Cañamero	25	5p	Casado sin hijos	Labrador

	<u>Edad</u>	<u>Estatura</u>	<u>Estado</u>	<u>Clase</u>
[p24i]				
Manuel García Molina	27	5p. 2p.	Casado con hijos	Jornalero
José Belinchón ?	35	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Pedro Peñalver	35	4p. 10p.	Casado con hijos	Jornalero
Gabriel Ruiz Ricote	21	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
Miguel García Cachorro	34	5p. 1p.	Casado con hijos	Jornalero
Eugenio de Serna	30	5p.	Casado con hijos	Jornalero
Diego García Rico Duplicado	-	-	-	-
Manuel Belinchón	33	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
Isidro García Molina	22	5p. 4p.	Casado con hijos	Jornalero
Manuel del Nuevo	36	4p. 11p.	Casado con hijos	Jornalero
Manuel Alonso	25	4p. 8p.	Casado con hijos	Tejedor
Santiago Monedero	28	5p. 2p.	Casado con hijos	Zapatero
Nicolás Trigo	30	5p. 2p.	Casado sin hijos	Labrador
Juan Félix Sanz	39	4p. 8p.	Casado con hijos	Carpintero
[p24d]				
Celestino García Cuenca	34	5p.	Casado con hijos	Carretero
Juan Manuel Ramos	30	5p.	Casado con hijos	Pastor

Los vecinos que resultan en este Alistamiento son que corresponden a esta clase, sin perjuicio de hacerlo otro alguno que pueda resultar. Y para que conste lo firmamos como Alcaldes ordinarios y Curas Párrocos de esta Villa de Santa Cruz de la Zarza y Agosto veinte y uno de mil ochocientos ocho

[firmas]

Pedro Mejía y Raboso

D. Andrés Morales

D. Tiburcio Romero y Pérez

Juan Enrique Serrano Pingarrón

Ante mí

Jacinto de Fuentes

[p25i]

[en blanco]

[p25d]

Lista de los vecinos retirados con buena licencia del Real Servicio y de los Quintos y milicianos

1. Francisco Rivas, Sargento retirado de milicias, con servicio de veinte y cinco años en clase de disperso, su estado casado con cuatro hijos; de edad de 63 años.
2. Pedro López Recio, Sargento retirado del Regimiento de Caballería Dragones de Pavía, con servicio de once años en clase de disperso, su estado casado con un hijo; de edad de 57 años.
1. Bernardo Andrés. Sirvió voluntario en la Campaña de Francia en el Regimiento de la Corona por tres años. Casado con hijos menores; de edad de 36 años.
2. Josef García Oliva. Cumplido miliciano el tiempo de diez años. Casado con hijos menores, de edad de 32 años.

[p26i]

3. Francisco García Villas. Cumplido miliciano. Casado con hijos menores, de edad de 32 años.
4. Josef Peñalver. Cumplido miliciano. Casado con hijos menores, de edad de 45 años.
5. Manuel de Caruana Amante. Quinto cumplido. Casado con hijos; de edad de 38 años.
6. Josef Pavón de Tomás. Quinto cumplido. Casado sin hijos; de edad 36 años.
7. Manuel López Montero. Miliciano cumplido. Casado con hijos; de edad de 33 años.
8. Alejo Antonio Escamilla. Miliciano cumplido, casado con hijos; de edad de 48 años.
9. Juan Trigo Talludo. Cumplido miliciano, soltero; de edad de 44 años.
10. Josef Sánchez Marqués, miliciano cumplido, casado con un solo hijo, cabo de milicias; de edad de 50 años.
11. Josef Ruiz Ricote. Quinto cumplido, casado sin hijos. De edad de 55 años.

[p26d]

12. Silvestre Cañamares. Quinto cumplido casado sin hijos; de edad de 60 años
13. Alfonso Serrano. Voluntario en el Regimiento de la Corona sirvió tres años, casado con hijos; de edad de 38 años.
14. Juan Raboso de Blas. Miliciano cumplido, casado con hijos; de edad de 50 años y sordo.
15. Bernardo Pulido. Miliciano cumplido, viudo con hijos; de edad de 55 años.
16. Manuel Sánchez Tineo, miliciano cumplido, casado con hijos; de edad de 48 años.
17. Don Julián Cobo y Caja, del estado noble. Alférez de milicias retirado sin fuero ni sueldo, casado con un hijo; de edad de 28 años. No ha presentado licencia por habersele perdido.
18. Juan Sánchez Maqueda. Sirvió en Reales Guardias Españolas, casado sin hijos; de edad de 37 años.
19. Juan de Escamilla. Cumplido miliciano, casado sin hijos; de edad de 52 años.

[p27i]

20. Javier López Lorient, miliciano cumplido, de edad de 40 años, casado sin hijos.
21. Vicente García Carralero, miliciano cumplido, casado con un hijo; de edad de 30 años.
22. Cristóbal Hernández, miliciano cumplido, casado con un hijo; de edad de 38 años.
23. Casimiro Rodríguez Luna, miliciano cumplido, casado con un hijo; de edad de 28 años.
24. Manuel Esteban, miliciano cumplido. Casado con hijos; de edad de 44 años.
25. Manuel Pavón de Agustina. Miliciano cumplido. Casado sin hijos; de edad de 30 años.
26. Mario Zamora. Miliciano cumplido, soltero; de edad de 34 años.

[p27d]

27. Manuel Sanz. Sirvió en el Regimiento de América, casado sin hijos; de edad de 30 años.
28. Juan López Jaraba. Sirvió por quinto, casado con hijos; de 50 años.
29. Carlos Pérez Montoya. Quinto cumplido. Casado con un hijo; de 59 años.
30. Manuel Raboso de Manuel, miliciano cumplido, casado con hijos; de edad de 33 años.

31. Juan Francisco Valdeolivas. Ha servido en Dragones de Lusitania. Casado, de edad de 55 años.
 32. Lorenzo García Caro. Miliciano cumplido, casado con hijos; de 37 años.
 33. Benito de Vara. Miliciano cumplido, casado con hijos; de 34 años.
 34. Manuel Rodríguez Navarra. Miliciano cumplido, casado sin hijos: de 34 años.
- [p28i]**
35. Manuel de Cuenca Morón. Miliciano cumplido, viudo con una hija; de edad de 44 años.
 36. Antonio Urbina. Miliciano cumplido, casado con hijos; de 39 años.
 37. Manuel Esteban de Josef. Miliciano cumplido, casado con hijos; de edad de 36 años.
 38. Miguel Rodríguez de Manuel, miliciano cumplido, casado sin hijos; de edad de 31 años.
 39. Francisco Verdugo de Francisco. Miliciano cumplido, soltero; de 36 años.
 40. Ignacio de Luna. Sirvió en el Regimiento Infantería de la Reina, casado sin hijos; de 38 años.
 41. Pedro Martínez. Miliciano cumplido, soltero; de edad de 29 años.
 42. Diego García Rico Jimeno. Sirvió en el Regimiento de Caballería de Alcántara. Casado sin hijos; de 39 años
- [p28d]**
43. Félix París Medina, miliciano cumplido, casado con hijos; de 31 años.
 44. Felipe Lizcano, miliciano cumplido, viudo con hijos; de 57 años.
 45. Josef Antonio López Guillas. Quinto cumplido, casado sin hijos; de 52 años. sin licencia
 46. Juan Trigo de Juan Antonio. Quinto cumplido, casado sin hijos, de 48 años.
 47. Josef Cañadas. Quinto cumplido, viudo sin hijos; de 52 años.
 48. Francisco Sánchez, quinto cumplido, casado con un hijo; de edad de 46 años.
 49. Antonio López Hidalgo. Quinto cumplido, casado con un hijo; de edad de 46 años.
 50. Juan Cid de Jorge. Sirvió en el ejército, casado con hijos; de edad de 42 años.

Todos los vecinos que resultan de la presente lista son los que en esta Villa aparecen haber servido a S. M. y **[p29i]** retirado, los que han presentado sus respectivas licencias a excepción de los dos que van con la nota de no haberlo hecho. Y para que conste en virtud de lo mandado por los Sres. de la Junta permanente en la Ciudad de Toledo, damos la presente que firmamos como Alcaldes ordinarios y Curas Párrocos en esta Villa de Santa Cruz de la Zarza y Agosto veinte y uno de mil ochocientos ocho

[firmas]

Pedro Mejía y Raboso

D. Andrés Morales

D. Tiburcio Romero y Pérez

Juan Enrique Serrano Pingarrón

Ante mí

Jacinto de Fuentes

[p29d]

Alistamiento voluntario. Santa Cruz de la Zarza

A consecuencia de la proclama de los Sres. de la Junta Permanente en Toledo se han presentado voluntariamente para el Servicio los que con toda distinción es en esta forma.

1. Manuel Sánchez Tineo. Labrador honrado, presenta a su hijo Alfonso, de edad de veinte y un años, de estatura de cinco pies, una pulgada y seis líneas, de oficio labrador, el que enterado se obligó al Servicio por el tiempo que dure la presente Guerra y destino en Caballería. Y lo firmaron (con) sus manos y Sres., Párrocos al final de este alistamiento
2. Don Ángel Ramón de Haro y Lodeña, del estado noble, presenta a su hijo Don Hipólito, de edad de diez y seis años [p30i] estatura cinco pies y cuatro pulgadas, labrador; el cual enterado aceptó este Servicio por el tiempo que dure la presente Guerra, y en Regimiento de Caballería. Sin perjuicio de presentan los documentos de su notoria nobleza para los efectos que convengan.
3. Fray Juan de Jesús, trinitario descalzo lego profeso de la comunidad de esta Villa, de edad de cuarenta años, de estatura cinco pies y cuatro pulgadas. Se presenta voluntariamente por el tiempo que dure la presente Guerra, haciendo el Servicio en Infantería y Regimiento de Zapadores y minadores si fuese creado.
4. Fray Josef de la Concepción, trinitario descalzo lego profeso de la Comunidad de esta Villa, de edad de treinta y cinco años, estatura cinco pies y [p30d] una pulgada. Se presenta voluntariamente al Servicio de S. M. por el tiempo durante la presente Guerra, en Regimiento de Infantería y con la calidad de volverse a su Religión concluida aquella.
5. Fray Juan de San Josef, religioso trinitario lego profeso de la Comunidad de esta Villa, de edad de veinte y cuatro años, de estatura cinco pies y una pulgada. Se presenta voluntariamente por el tiempo que dure la presente Guerra para servir en ella en Regimiento de Infantería o en Hospitalidad que se le destine, con la calidad de volverse a su estado conclusa aquella.

Son los únicos que han sido presentados voluntariamente. Y para que conste damos la presente que firmamos según va expresado en Santa Cruz [p31i] de la Zarza y Agosto veinte y dos de mil ocho cientos y ocho

[firmas]

Pedro Mejía y Raboso

D. Andrés Morales

D. Tiburcio Romero y Pérez

Juan Enrique Serrano Pingarrón

Ante mí

Jacinto de Fuentes

ANEXO I: Proclama del 8 de julio

PROCLAMA DE LA JUNTA PERMANENTE DE TRANQUILIDAD PÚBLICA A LOS HABITANTES DE TOLEDO Y SU PROVINCIA

TOLEDANOS: no se si os alabe mas por vuestra prudencia, que por vuestro valor. Al paso que os he visto interiormente agitados y devorados de un odio implacable contra el pérfido y astuto usurpador Napoleon ; al paso que os he visto poseidos de un acendrado amor á nuestro augusto é inocente FERNANDO el VII, y que llevados y arrastrados de este amor ibais á levantaros en masa ¡qué contraste tan dulce para un observador! os he visto sumisos y desarmada vuestra justa cólera al oír la voz de los Magistrados, que mejor informados de los peligros que nos rodeaban, y solícitos de vuestra felicidad os exhortaban á la paz y á la tranquilidad, al mismo tiempo que estaban en correspondencia secreta con los Generales de nuestros ejércitos, tratando de sacudir el yugo baxo el que habeis gemido. Reservad, os decían, ese valor para mejor ocasion; tiempo vendrá en que sean necesarios vuestros brazos: el exponer vuestras vidas, sin esperanzas de remediar los males de que nos vemos abrumados, es un valor mal entendido, es un zelo indiscreto, que no puede traernos otros frutos, que ver talados nuestros campos, saqueadas nuestras casas, profanados nuestros Templos y envueltos nuestros corazones en un luto horroroso, si es que quedamos para llorar nuestras desgracias. ¡Quántos motivos no teneis, valerosos Toledanos, para congratularos de vuestra ciega sumision á las autoridades constituidas! ¿No se debe á vuestra sumision y prudencia el que Toledo no haya sufrido la misma desgraciada suerte que Segovia, Valladolid y otras Ciudades del Reyno, que salieron á la lid sin instrucción, sin orden y antes de tiempo; y el que no hayais sido víctimas desgraciadas é inútiles al Estado como los soldados de Cabezón, por no haber oído al sabio y discretísimo General Cuesta? ¿Y quién sabe si la Nacion entera nos es deudora de su salvacion? Ello es cierto que el cuidado que dió al General Dupont la revolucion acaecida en esta Ciudad la noche del 20 de Abril le hizo sentar sus reales, debiendo haber continuado su marcha, como él lo dixo varias veces: en este tiempo manifestó Napoleon sus malvadas intenciones, tuvieron lugar todas las Provincias para armarse y recibir como enemigos á unos ejércitos que miraba como aliados y amigos, lo que ciertamente no hubieran podido verificar, si dirigiendose en derechura á su destino, les hubiesen hecho dueños de las plazas y fuerza armada, los enemigos de la Patria, los infames traidores que la tenian vendida. Pero ya amanecieron días mas serenos, bizarros compatriotas, el horizonte político de la España se nos presenta claro y despejado. El ruido de nuestras armas ha resonado en todos los ángulos de la Nacion. Las orillas del Ebro y los campos de Igualada y Sierra Morena son mas famosos que el Vístula y las cercanías de Berlín, el valor de los ejércitos invencibles de Napoleon ha desaparecido á las puertas de Zaragoza y Valencia, en Cataluña, en Andúxar y Baylen. Los soldados de Austerlitz y Jena han perecido á manos de nuestros ejércitos aun no organizados; ejércitos numerosos mandados por los Generales mas aguerridos y expertos han sido sacrificados al furor del acero de los bizarros y valerosos Aragoneses y Catalanes, Andaluces y Valencianos; arroyos de sangre Francesa corren por todas partes, el cobarde Murat poseido de terror y espanto se atrinchera en nuestra Capital para defenderse. ¡ Pero qué triste recurso para los últi mos momentos de su

desesperacion! Conoce la inutilidad de sus trincheras y huye vergonzosamente ; continua los trabajos el General Savari; entra el usurpador Josef, oye nuestras victorias y que de todas partes van llegando para confundirle exercitos numerosos, despues de haber destrozado á quantos enemigos han encontrado en el camino, y tambien marchan fugitivos. Los que tanto nos han oprimido, los que por espacio de tres meses han tenido la cuchilla levamada sobre nuestras cabezas ya no existen : nuestros exercitos de Andalucía han acabado con ellos; y ved aquí, Toledanos, recobrada nuestra libertad, y el momento feliz por que tanto habeis suspirado. Esta es la hora de levantaros y de reunir vuestros esfuerzos con los de vuestros libertadores: nuestros enemigos os desarmaron, como desarmaron al pueblo de Madrid; nuestros hermanos han roto en Sierra Morena las cadenas con que aquellos nos aprisionaron. Al arma, pues Toledanos, al arma: alarma, habitantes de la provincia de Toledo, al arma: haga ver al mundo entero vuestro valor y ardimiento que si nuestros compatriotas. se nos han adelantado á tomar las armas, no les cedemos en el amor á la patria y en el entusiasmo y zelo por nuestra Religion Santa, en el amor á nuestro inocente y desgraciado FERNANDO el VII, y en el odio contra el impio y perfido Napoleon; pero no os fieis en sola la robustez y fortaleza de vuestros brazos, contad ante todas cosas. con el auxilio del Todopoderoso, y de su augusta Madre nuestra Protectora. Imitad el exemplo de esta Junta, que por primera providencia, antes de pasar al alistamiento, acordó dar ayer gracias al Omnipotente, cantando el Te Deum, y sacando procesionalmente á nuestra Patrona, á que con mucha complacencia de su corazon asistió un inmenso pueblo con demostraciones de la devocion mas tierna y edificante; no os olvideis de los sentimientos que nuestra Religion Santa nos inspira para lances de tanta urgencia: escudados con ella, sugetados á los gefes que se os designen, conservad religiosamente el puesto en que os coloquen; guardad una severa y exacta disciplina y no dudeis un momento del exterminio entero de nuestros enemigos.

Toledo 8 de Agosto de 1808 . =

Por acuerdo de la Junta.=

Antonio Valdomero Aguilera.==

Secretario.==

La Junta permanente de esta Ciudad tenia acordado el alistamiento de toda la Provincia, y se ocupaba en los medios y arbitrios precisos e indispensables para el armamento y manutencion de las tropas, quando se halló agradablemente sorprendida con una orden del Consejo Supremo de Castilla en la que libre ya de la opresion en que se hallaba, manda el Alistamiento de esta Provincia, y que éste se haga por esta Junta en union con el Caballero Intendente, y en su consecuencia exhorta y en quanto puede manda, que se proceda á dicho Alistamiento baxo las condiciones siguientes.

I. Las Justicias de los Pueblos formarán un Padrón exacto del Vecindario de cada Pueblo en que sin distinción alguna se comprehenderán todos los Varones avecindados desde la edad de 16 á 40 años cumplidos, incluyendo en él aun los ordenados de Tonsura y Grados.

II. En este Padrón, que las Justicias deberán remitir á esta Capital en el término perentorio de cinco días, contados desde el recibo de la presente instruccion , se tendrá especial cuidado de anotar la edad de cada vecino, su estatura , especificando al mismo tiempo su calidad, estado, clase, distinguiendo para mejor proceder la 1ª, 3ª, 4ª y 5ª de que hace mencion el artículo I. tit. III de la Real Declaración de Milicias de 1767.

III. También se dará razón circunstanciada de los Sujetos retirados con buena licencia del Real Servicio, y de los Quintos que hubiesen cumplido su tiempo, ya sea en el Ejército, ya en las Milicias.

IV. Se sentará el nombre y apellido del que voluntariamente se aliste, su edad, estado, si quieren hacer el servicio de á pie ó de á caballo, si se ha de mantener á expensas propias ó con algún estipendio, explicando su especie.

V. Y como las críticas circunstancias del estado exijan mucho mayores esfuerzos que nunca, cuidarán las Justicias en union con los Párrocos de exhortar á los Vecinos de todas las clases á que se presten voluntariamente á un servicio que la invasión enemiga ha hecho tan necesaria para la defensa de la Religión, de la Patria, y del Soberano: en la segura inteligencia de que será atendido, como corresponde, mérito tan señalado.

VI. Se extenderán igualmente estas exhortaciones á que cada vecino contribuya con aquellas cantidades, especies, efectos que le permitieren sus haberes, ya sea en metálico, ya en granos, armas, municiones, caballos, etc., reuniéndose para tan justo objeto los esfuerzos de todos los Ciudadanos beneméritos del estado.

VII. Y finalmente para que siempre conste los buenos servicios que cada uno prestase ya con su persona, ya con sus facultades, se extenderán por los Escribanos del Concejo ó Ayuntamientos en libro preparado á este fin las ofertas de todas clases, con toda individualidad en orden á su cantidad y calidad, expresándose el nombre y Circunstancias del donante, cuyos libros se custodiarán en el archivo del Ayuntamiento después de remitirse á la Capital por mano de su Escribano titular un testimonio literal de dichas ofertas para hacer de todos ellos el uso á que se dirigen. = Toledo, 8 de Agosto de 1808.

Por Acuerdo de la Junta:
Antonio Valdomero Aguilera
Srío.

Fuente: Biblioteca Nacional de España